



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO – AGOSTO DE 2017, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero, siendo las 10:00 horas del día cuatro de Octubre del dos mil diecisiete, se reunieron en el salón “Cocotero” del Hotel Holliday Inn La Isla, ubicado en Boulevard de las Naciones 2000 La Pozas, Acapulco, Gro; el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Arq. Alfredo Reséndiz Benítez**, Jefe del Departamento de Infraestructura en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Dr. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal; el **Ing. Abraham Ponce Guadarrama**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Salvador Robles Zacapala**, Jefe del Departamento de Contabilidad, en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; **Lic. Guillermo Martínez Martínez**, Coordinador Estatal del FAIS, Delegación Guerrero, en representación del Lic. Armando Soto Díaz, Delegado Federal de la SEDESOL en el Estado de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; **Lic. Miguel Ángel Soberanis Noguera**, Subsecretario de Planeación Turística, en Representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo en el Estado de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; **Lic. Genaro Bernal Ortega**, Subsecretario de Políticas Públicas de la Secretaría de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, en representación del Lic. Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, y Representante del Municipio; el **Lic. Erik Humberto Armenta Adame**, Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y Representante del Gobierno Estatal; el **Ing. Ignacio Lacunza Magaña**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios; el **Lic. José Alfonso Gutiérrez**, Director Operativo Jackomienza, S.A., en Representación del M.A. Joaquín Badillo Escamilla, Presidente de JOBAMEX Y Representante del Sector Productivo; el **Ing. Ernesto Melo Palma**, Vicepresidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; el **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco y el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría General y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; Con la finalidad de celebrar la Octava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Mayo - Agosto 2017.



- 5.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario Público, periodo Mayo - Agosto 2017.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Mayo - Agosto 2017.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.-Estatus que Guarda las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Acapulco.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Iniciando con los Trabajos de la Sesión toma la palabra el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; en el desahogo a este punto, referente al Pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el quórum legal para la realización de la Octava Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del orden del día, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al orden del día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco y dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie por obviedad el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Presentación y Aprobación del Informe de las actividades del cuatrimestre Mayo – Agosto 2017, Continuando con los trabajos de la sesión, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra al Lic. Uriel Hernández Galeana, Rector de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los integrantes de la Honorable Junta de Consejo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información:



MATRICULA ATENDIDA

Durante el cuatrimestre Mayo – Agosto 2017, se obtuvo una matrícula de 1099 alumnos distribuidos en los diferentes programas educativos y un rendimiento escolar del 9.3 de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada solo se obtuvo un índice de reprobación del 1.27%; y una deserción escolar del 5.38%.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Mediante la actualización docente, esta Universidad enriquece los conocimientos y las herramientas necesarias de los profesores para un mejor desempeño académico y así poder brindar a los alumnos una educación de calidad, se realizaron los siguientes cursos: Curso-taller de Cuerpos Académicos, Curso Electro neumático básico.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS

T.S.U. EN DESARROLLO DE NEGOCIOS AREA MERCADOTECNIA E INGENIERIA EN DESARROLLO E INNOVACION EMPRESARIAL: Participaron en congresos, conferencias, mesas de trabajos y talleres como: Exposición de memorias de Estadías, Foro del Emprendedor Think Marketing, Conferencia "Inserción laboral como una ventaja competitiva", mesas de trabajo para la elaboración de un plan de negocio, como parte de la materia integradora III.

T.S.U. EN MANTENIMIENTO AREA INSTALACIONES E INGENIERIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Durante el cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades: Exposición de Memorias de Estadía para obtener el grado de ingeniería; Conferencia denominada Propiedad Intelectual e Invenciones, impartidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), 30 alumnos con el mejor promedio de la carrera participaron en el evento organizado por la Universidad Autónoma de Guadalajara denominado Campus Party, contando con el apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); Trigésima Reunión Internacional de Verano de Potencia, aplicaciones industriales y exposiciones industriales, organizadas por la IEEE (The Institute of Electrical and Electronics Engineers) sección México.

T.S.U. EN GASTRONOMIA Y LIC. EN GASTRONOMIA.- Durante el cuatrimestre mayo- agosto los alumnos de este programa educativo realizaron las siguientes actividades: Exposición de la Memoria de Estadía para obtener el grado de Licenciatura; capacitación del uso del Programa Software Estadístico aplicado a las Ciencias Sociales (SPSS), mediante la cual se mostraron los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario modelo servqual en los diversos establecimientos de alimentos y bebidas del puerto; Muestra gastronómica "El Galeón de las Especies en el arte culinario", en las instalaciones del Museo Histórico Fuerte de San Diego.

SE REALIZARON OTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS COMO: Evaluación Docente de los tres programas educativos; Curso de Manipulación de imágenes con Photoshop; Foro denominado: "A favor de un Estado de Paz, con legalidad y derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad"; Capacitación a los docentes de los tres programas educativos para la elaboración de la revista de la universidad llamada "Conciencia"; Conferencia "Taller de Educación Financiera"; "Plática de la Difusión del Portal del Empleo" Capacitación realizada por el Instituto Nacional de las mujeres (INMUJERES), para la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015; Entrega de 137 títulos y cédulas profesionales a los egresados de TSU en Gastronomía, T.S.U. en Desarrollo de Negocios y T.S.U. en Mantenimiento área Instalaciones de la generación 2013-2015.



UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO.- Durante el cuatrimestre mayo – agosto se realizaron actividades en los diferentes programas educativos como:

T.S.U. EN ADMINISTRACIÓN

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Se realizó la conferencia “Administración del Capital de Trabajo”, PROYECTOS INTEGRADORES Y PRODUCTOS FINALES como: Clínica privada la Esperanza, Producción de semillas AGROSEM S.A. de C.V y Mezcal del Valle.

T.S.U. EN GASTRONOMÍA.- se realizaron los siguientes Congresos, Conferencias y Talleres, como la Elaboración de la receta ESTÁNDAR; Montaje tradicional; Cocina molecular; Métodos de cocción de cárnicos; Recetas de cárnicos base de res; Recetas de cárnicos a base de puerco y los proyectos de PASTELERÍA, HIDROPONÍA DE HIERBAS AROMÁTICAS, SALSAS, ADEREZOS y SORBETES DE VINO TINTO.

T.S.U. EN PROCESOS ALIMENTARIOS

Los alumnos de este programa educativo participaron en los siguientes CONGRESOS, CONFERENCIAS Y TALLERES: Curso taller de productos de mango y Jamaica; estandarización de procesos; determinación de la vida útil de los alimentos; congelación y descongelación de alimentos; métodos de conservación empleando sustancias química; esterilización y pasteurización de leche; galletas adicionadas con mermelada de Jamaica; conservación de alimentos empleando altas temperaturas; elaboración de compostas.

T.S.U. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA AUTOMOTRIZ.- Durante este cuatrimestre se realizaron los siguientes Congresos, conferencias y talleres: Oxidación por electrólisis; Moldeo; Fundición de Aluminio y Modelado.

PROYECTOS INTEGRADORES Y PRODUCTOS FINALES: GENEERME 2000; Trimoto para minusválidos; VERDE AGUA; Proyecto IVAVI; Cortadora de Unicel y Simulador de energía eólica.

T.S.U. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS

En este programa educativo se llevaron a cabo los siguientes PROYECTOS INTEGRADORES Y PRODUCTOS FINALES como: AMPLIFICADOR UTVO; LIVET DISEÑO WEB y CONEXIÓN DE APLICACIONES.

SERVICIOS DE APOYO

TUTORÍAS Y ASESORÍAS AL ESTUDIANTE

Durante el cuatrimestre mayo – agosto, se realizaron 392 tutorías y asesorías de acuerdo a los diferentes programas educativos en Gastronomía un total de 224, Mantenimiento Industrial 84 y en Desarrollo de Negocios la cantidad de 84.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.- Se les brindo el apoyo a los estudiantes contando con un acervo cultural de 324 títulos para los tres programas educativos, asimismo se cuenta con la Biblioteca Digital, con la finalidad de que los alumnos de esta Institución Educativa puedan obtener la bibliografía requerida.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

Durante el cuatrimestre se gestionaron becas Nacionales e Internacionales y de Movilidad para los diferentes programas educativos de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle de Ocotito como: (Beca por aprovechamiento, Beca Manutención Guerrero, Beca Apoyo de



Transporte, Beca Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

BECAS INTERNACIONALES: "Proyecta 100,000" y "Proyecta 10,000" Y Alianza del Pacífico.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.- Durante el cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades culturales y deportivas: El grupo de baile Azomali se presentó en el Segundo Foro de Emprendedores Think Marketing, en la muestra gastronómica denominada El Galeón de las Especies en el Arte Culinario; se realizaron torneos deportivos de futbol 7 en la rama varonil y femenil, así como voleibol mixto.

LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Durante el cuatrimestre mayo – agosto se han logrado firmar convenios nacionales e internacionales de movilidad y colaboración los cuales benefician a estudiantes, docentes y comunidad universitaria con diferentes empresas como: CONDOMINIO TORREBLANCA; SINERGIA CONSULTORES; SANCHELO LA REPOSTERÍA; COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS ELECTRICISTAS DEL ESTADO DE GUERRERO, A.C.; HOTEL ALADINO RESORT; HOTEL FLAMINGOS PUERTO VALLARTA, HOTEL ROYAL SOLARIS LOS CABOS.

ESTADIAS

Durante el periodo se realizó la colocación de 254 espacios de estadía, para estudiantes de nivel Licenciatura e Ingeniería, cumpliendo con el 100% de colocación en tiempo y forma.

VISITAS GUIADAS

Alumnos de los diferentes programas educativos realizaron visitas Guiadas a diferentes empresas como: Grupo LALA; RUBINMEX S.A de C.V.; Parque Industrial El Ocotito; Centro Comercial El Patio; Holcim Apasco; Viñedos Freixenet; Parque nacional Piedras encimadas y Zacatlán de las manzanas.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Se realizó el seguimiento de egresados con el propósito de obtener información general del egresado como su situación laboral, ingresos, ocupación pertinente con sus estudios, continuidad de estudios y estatus de titulación de la generación TSU 2013-2015, dando un índice de titulación del 89% de los egresados a los cuales se les entregaron 137 títulos y cédulas de TSU.

BOLSA DE TRABAJO

Durante el cuatrimestre mayo – agosto se realizaron diferentes actividades para incrementar el número de alumnos beneficiados en la bolsa de trabajo como: (Seguimiento de Egresados y BT; reclutamiento de vacantes laborales de Grupo Vidanta (Hotel Mayan Palace); encuestas de satisfacción de empleadores y encuesta de Satisfacción de Clientes.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Se recibió la transferencia del modelo de Incubación Red de Incubadoras del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (**RISUTYP**), dando como resultado la creación del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Tecnológica de Acapulco (**CIDE**); se reconoció al CIDE de la UT Acapulco como Punto Mover a Guerrero por parte de la Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero.

Reconocimiento **INADEM 2017, El Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Tecnológica de Acapulco (CIDE)**, participó en el proceso de reconocimiento de incubadoras básicas del Instituto Nacional del Emprendedor (**INADEM**).



Se realizaron y gestionaron los siguientes 8 proyectos productivos: FRUTAS DESHIDRATADAS MARLEN; PAPELERÍA RÍOS; PAPELERÍA Y CIBER GLENDY; CASA DE MATERIALES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN"; PAPELERÍA RUSBELINA; FARMACIA CON MINISUPER TEPEYAC; PAPELERÍA Y CIBER MARICHUY Y PAPELERÍA Y CIBER PANO.

Durante el periodo mayo-agosto se gestionó ante SAGARPA el programa Extensionismo Joven, donde se beneficiaron a 106 alumnos con una beca de \$6,000.

PRONAFIM 2017

El Centro de incubación participó en la convocatoria "Incubación de actividades productivas 2017", emitida por PRONAFIM donde actualmente se encuentra desarrollando 10 planes de negocios del sector rural, para el impulso de la economía social en las zonas prioritarias de alta marginación, como son los municipios de Costa Chica, Montaña Alta, Costa grande, así como áreas identificadas con altos índices de delincuencia organizada como la región de Acapulco.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADOS.- se oficializó a la Universidad Tecnológica de Acapulco como Entidad de Certificación y Evaluación del CONOCER.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Durante el cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades como: la segunda comprobación de mayo- julio del PFCE 2016-2017 (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa); se integró la información estadística pertinente del estado de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en el ciclo escolar 2015-2016 en el desarrollo de sus principales indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), se presentó con base en los resultados obtenidos del modelo de evaluación de la calidad del sistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2015-2016; se elaboró el anteproyecto de presupuesto 2018 (Programa Operativo Anual Estatal), acto seguido el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, reconoce los trabajos realizados en la Institución por parte del Rector y su equipo de trabajo y no habiendo otra intervención les solicita que emitan su voto para aprobar el informe presentado, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Presentación y aprobación del informe del comisario público, periodo Mayo – Agosto 2017, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al comisario público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, quien presentó su informe financiero y presupuestal (los estados financieros, presupuesto de ingreso y egresos); el informe operativo (operación del organismo); el informe fiscal y legal (situación fiscal, legal y normatividad Interna); el informe de recursos humanos (plantilla de personal) y por último el informe de seguimiento a auditorías; teniendo como conclusión general, que el organismo está dando el seguimiento al cumplimiento de los objetivos para lo que fue creado y solo se recomienda en la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a esta junta directiva cualquier proyecto o gasto. Finalmente solicitó al H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el informe de este cuatrimestre de Mayo – Agosto de 2017. En el mismo acto el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, le solicita al Lic. Uriel Hernández Galeana, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Publico de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero y pidió a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Mayo – Agosto 2017, continuando con los trabajos de la sesión, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui,



Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, otorga el uso de la palabra al Lic. Uriel Hernández Galeana, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, quien hace referencia al balance general al 31 de agosto 2017, a los estado de resultados, ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas, cédula analítica de ingresos presupuestados vs ingresos reales al 31 de agosto de 2017, cedula analítica por capítulo del gasto, cédula de cumplimiento de obligaciones fiscales, porcentaje del presupuesto ejercido por capítulo, cédula analítica del presupuesto ejercido por capítulo, cedula analítica de plantilla de personal autorizada vs real pagada, Acto seguido, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, les solicita a los Consejeros emitan su voto para la aprobación, aprobándose por todos los Consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que todos los acuerdos anteriores fueron subsanados, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui; Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; Se cede el uso de la voz al C.P. Héctor Gómez Cebrero quien menciona que se presenta avance a las observaciones presentadas anteriormente, toma la palabra el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, presenta los nuevos acuerdos a los consejeros para su autorización:

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR LA H. JUNTA DIRECTIVA
04102017/024UTACAPULCO	Aprobación y Autorización del pago correspondiente al cuatrimestre Mayo – Agosto 2017, por concepto de renta del edificio donde se encuentran las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$1'300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.).	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios.	APROBADO



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR LA H. JUNTA DIRECTIVA
04102017/025UTACAPULCO	Aprobación y Autorización de bajas y adquisiciones de bienes muebles de la Universidad Tecnológica de Acapulco. (Se anexa relación de bienes).	Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y los Lineamientos y Criterios para la Integración y Presentación del Informe Semestral y Cuenta Pública, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las adquisiciones y bajas de bienes muebles de la Universidad.	APROBADO
04102017/026UTACAPULCO	Aprobación y Autorización de los gastos originados para la adquisición de material que fueron necesarios para el proceso del cambio de las instalaciones por la cantidad de \$ 177.143.19 (Ciento setenta y siete mil ciento cuarenta y tres 19/ M.N.)	Lo anterior para poder operar con las condiciones mínimas necesarias en las nuevas instalaciones. Este pago se realizó con ingresos propios	APROBADO
04102017/027UTACAPULCO	Aprobación y autorización de la renovación del contrato de Seguro de vida y del Seguro contra accidentes de los trabajadores de la Universidad.	Para la atención medica de los trabajadores ya que no ha sido posible la incorporación ante el ISSSTE.	APROBADO
04102017/028UTACAPULCO	Aprobación y autorización de pago de honorarios por la cantidad de \$ 55,555.55 (Cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos 55/100 M.N.) para la realización de auditoria de matrícula septiembre - diciembre 2017.	Con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 41 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Noviembre de 2016.	APROBADO
04102017/029UTACAPULCO	Aprobación y Autorización para la adquisición de uniformes para el personal que labora en la Universidad Tecnológica de Acapulco por un monto de \$ 135,794.54 (Ciento treinta y cinco mil setecientos noventa y cuatro pesos 54/100 M.N.).	Para dar Institucionalidad y reforzar la imagen de la Universidad, toda vez que el personal no cuenta con uniformes. Se pagaran con ingresos propios.	APROBADO
04102017/030UTACAPULCO	Aprobación y Autorización de los lineamientos para el otorgamiento de viáticos al personal que labora en la Universidad Tecnológica de Acapulco.	Para solventar las observaciones realizadas en el informe de resultados de la Auditoria Administrativa - Operacional efectuada del 3 al 14 de julio del presente año, a esta Universidad.	APROBADO

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Estatus que Guarda las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Acapulco, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, toma la palabra e informa que el proyecto anterior que se tenía para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Acapulco fue cancelado por un



problema presentado, pero que ya se tiene la autorización para la adquisición de un nuevo terreno, el cual no se ha encontrado pero que ya se está trabajando en la búsqueda de dicho espacio.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Asuntos Generales, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, les pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto que comentar; y no habiendo ningún otro comentario por parte de los consejeros del H. Consejo Directivo se procede pasar al último número.

PUNTO NÚMERO DOCE.- Clausura de la Sesión, comenta el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en representación del **Lic. José Luis González de la Vega Otero**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, que terminados los puntos del Orden del día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del Periodo Mayo- Agosto 2017, siendo las 13:40 horas del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO MAYO – AGOSTO 2017.

Mtro. Arturo Salgado Uriostegui.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez

Jefe del Departamento de Infraestructura en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Dr. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal.

Ing. Abraham Ponce Guadarrama

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal.



Lic. Salvador Robles Zacapala

Jefe del Departamento de Contabilidad en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Lic. Guillermo Martínez Martínez

Coordinador Estatal del FAIS, Delegación Guerrero, en representación del Lic. Armando Soto Díaz, Delegado Federal de la SEDESOL en el Estado de Guerrero.

Lic. Miguel Ángel Soberanis Noguera

Subsecretario de Planeación Turística en Representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo en el Estado de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Genaro Bernal Ortega

Subsecretario de Políticas Sociales del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, en representación del Lic. Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco, Guerrero. Y Representante del Municipio.

Lic. Erik Humberto Armenta Adame

Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y Representante del Gobierno Estatal.

Ing. Ignacio Lacunza Magaña

Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.





Lic. José Alfonso Gutiérrez

Director Operativo Jackomienza, S.A, en Representación del M.A. Joaquín Badillo Escamilla, Presidente de JOBAMEX Y Representante del Sector Productivo.

Ing. Ernesto Melo Palma

Vicepresidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

C.P. Héctor Gómez Cebrero.

Comisario Público y representante de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Lic. Uriel Hernández Galeana.

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

ÚLTIMA HOJA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2017.